

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2023/424 DE LA COMISIÓN****de 24 de febrero de 2023****por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 en lo que respecta a la publicación de referencias de documentos de evaluación europeos relativos al vidrio plano estirado especial y otros productos de construcción****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 22,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 305/2011, los organismos de evaluación técnica deben utilizar los métodos y criterios establecidos en los documentos de evaluación europeos cuyas referencias se hayan publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea* para evaluar las prestaciones de los productos de construcción cubiertos por dichos documentos en relación con sus características esenciales.
- (2) A raíz de varias solicitudes de evaluaciones técnicas europeas presentadas por fabricantes, la organización de los organismos de evaluación técnica ha elaborado y adoptado diez documentos de evaluación europeos de conformidad con el artículo 19 del Reglamento (UE) n.º 305/2011.
- (3) Los documentos de evaluación europeos elaborados y adoptados por la organización de los organismos de evaluación técnica se refieren a los siguientes productos de construcción:
  - placa de vidrio con efectos decorativos,
  - geomalla rectangular para estabilización de capas granulares no unidas bajo carga aplicada,
  - planchas de cajas de cartón de bebida recicladas para uso en construcción,
  - barras de acero reforzadas con cabezal (sustitución de la especificación técnica «EAD 160012-00-0301»),
  - sellados de penetraciones combinados para compuertas cortafuegos,
  - hilos de vidrio, basalto, aramida, carbono, PBO y acero para conectores fibroreforzados,
  - lámina de espuma de poliuretano (PU) o lámina de fibra de poliéster para aislamiento acústico a ruido de impacto (sustitución de la especificación técnica «EAD 040049-00-0502»),
  - productos de aislamiento térmico y/o acústico realizado *in situ* formados por fibras vegetales sueltas para utilización en pavimentos con funciones de soporte de cargas,
  - fijación a pistola para anclajes en hormigón, en aplicaciones no estructurales redundantes (sustitución de la especificación técnica «EAD 330083-02-0601»),
  - aislamiento térmico y enfoscado/enlucido con absorción acústica.

<sup>(1)</sup> DO L 88 de 4.4.2011, p. 5.

- (4) Los documentos de evaluación europeos elaborados y adoptados por la organización de los organismos de evaluación técnica satisfacen las exigencias que deben cumplir sobre los requisitos básicos de las obras de construcción establecidos en el anexo I del Reglamento (UE) n.º 305/2011. Procede, por tanto, publicar en el *Diario Oficial de la Unión Europea* las referencias de dichos documentos de evaluación europeos.
- (5) La lista de las referencias de los documentos de evaluación europeos relativos a productos de construcción se publica de conformidad con la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 de la Comisión <sup>(2)</sup>. Por razones de claridad, deben añadirse a dicha lista las referencias de los nuevos documentos de evaluación europeos.
- (6) Procede, por tanto, modificar la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 en consecuencia.
- (7) A fin de poder utilizar los documentos de evaluación europeos lo antes posible, la presente Decisión debe entrar en vigor el día de su publicación.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

El anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 se modifica de conformidad con el anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 24 de febrero de 2023.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN

---

<sup>(2)</sup> Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 de la Comisión, de 19 de marzo de 2019, relativa a la publicación de los documentos de evaluación europeos (DEE) para productos de construcción, redactados en apoyo del Reglamento (UE) n.º 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 77 de 20.3.2019, p. 78)

## ANEXO

En el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 se insertan las filas siguientes en orden secuencial según el orden de los números de referencia:

«300010-00-0505	Placa de vidrio con efectos decorativos»
«080013-00-0102	Geomalla rectangular para estabilización de capas granulares no unidas bajo carga aplicada»
«210138-00-0504	Planchas de cajas de cartón de bebida recicladas para uso en construcción»
«160012-01-0301	Barras de acero reforzadas con cabezal (sustitución de la especificación técnica “EAD 160012-00-0301”)
«350454-00-1104-v01	Sellados de penetraciones combinados para compuertas cortafuegos»
«331668-00-0601	Hilos de vidrio, basalto, aramida, carbono, PBO y acero para conectores fibroreforzados»
«040049-01-0502	Lámina de espuma de poliuretano (PU) o lámina de fibra de poliéster para aislamiento acústico a ruido de impacto (sustitución de la especificación técnica “EAD 040049-00-0502”)
«041125-00-1201	Productos de aislamiento térmico y/o acústico realizado <i>in situ</i> formados por fibras vegetales sueltas para utilización en pavimentos con funciones e soporte de cargas»
«330083-03-0601	Fijación a pistola para anclajes múltiples en hormigón, en aplicaciones no estructurales (sustitución de la especificación técnica “EAD 330083-02-0601”)
«041559-00-1201	Aislamiento térmico y enfoscado/enlucido con absorción acústica».